

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ELART S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 10 DE ABRIL
DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Manta, al 10 día del mes de Abril del año 2014, a las 17 horas, en el local de la compañía ubicado en el Barrio Córdova, calle 1 de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ELART S.A.**, con los siguientes accionistas:

- **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.**, propietario de 561 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una representada por su Gerente General Soledad Balda Cabezas
- **EL CERCADO S.A CERCADOSA** propietario de 239 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una representada por su Gerente General Pier Perotti Coello;

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a US\$. 800,00.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Perotti Coello Gian Sandro y actúa como Secretario de la junta el señor Santos Cevallos Edgar Alberto, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

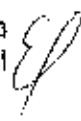
- 1.- Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2013;
- 3.- Elección del Comisario de la empresa

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de **ELART S.A.**, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2013"

Toma la palabra el señor Santos Cevallos Edgar Alberto y manifiesta que, la compañía **ELART S.A.**, en el ejercicio 2013, no ha tenido movimientos y que únicamente consta en el balance los aportes de cada uno de los accionistas por un total de US\$800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) que se encuentran como capital, Reserva Legal por US\$400 y US\$1200 en la cuenta de caja bancos.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al



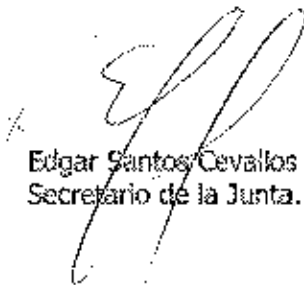
ejercicio 2013. El señor Santos Cevallos Edgar Alberto en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario de la Sra.Susana Vera. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Se pasa a tratar el **Tercer Punto** y último punto del orden del día que se refiere a la elección de Comisario para el año 2014. El Presidente señor Perotti Coello Gian Sandro, propone que para este período se reelija a la Sra.Susana Vera como Comisario. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 18h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General.-----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



Edgar Santos Cevallos
Secretario de la Junta.